

MEMORÁNDUM INTERNO N° 541.-

DE : DIRECTOR DE EDUCACION Sr. Eduardo Soto Donoso	FECHA:	18/10/2021
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. Carlos Yueng Aspeti	REF.:	Solicitud de Beneficios E-34 John F. Kennedy

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA LOS/LAS SIGUIENTES ESTUDIANTES:**

N°	NOMBRE	APELLIDOS	RUT	CURSO	SOLICITUD
1	Jean Franco	Solis Díaz	24.737.378-0	1° básico "B"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-
2	Catalina Rosalía	Cardenas Yufia	24.523.856-8	1° básico "B"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-
3	Dafne Camila	Cravajal Ancan	23.464.845-4	5° básico "A"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-
4	Joaquin Andres	Escarate Muñoz	23.568.465-9	5° básico "B"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-
5	Mirraray Alondra	Aguilera Villarroel	22.730.535-5	7° básico "A"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-
6	Oscar Andres	Oyarzo Medina	22.828.264-4	7° básico "B"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-
7	Javiera Paola	Gonzalez Larrondo	22.734.715-5	7° básico "C"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-
8	Andrea Daniela	Olortegui Medina	25.519.896-3	7° básico "C"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-
9	Eduard	Jaldín Padilla	25.836.256-K	8° básico "A"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-
10	Alvaro Elías	Lemus Lemus	22.045.505-K	8° básico "A"	1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.-

- Se adjunta documentación en original:
 - Ordinario N° 187/2021, enviado por el Director Mario Villalobos Vergara.
 - Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga Jennifer Novoa Oliden,
 - Observación: La trabajadora social del establecimiento, se encuentra con licencia médica al igual que su orientadora, por lo que el requerimiento de asistencialidad es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.
- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2021, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad estudiantil, Programa Pro-Equidad.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



EDUARDO SOTO DONOSO
Director de Educación

ESD/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada
Archivo.

